



Acta N° 70: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los veintitrés (23) días del mes de Octubre de dos mil diecisiete (2017), siendo las diez horas, se reúnen en forma Extraordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, y los Sres. Concejales Titulares: Luz María Espinosa, Adriana Marrero, y Sergio Casanova . Actúa como Secretaria de Actas la Funcionaria Mónica Macías ficha N°12585.

Siendo las diez horas, treinta minutos se da por iniciada la sesión.

Puntos del Orden del Día

Sr Alcalde Hernán Ciganda: Tenemos un solo punto para ser tratado en esta sesión. Les parece si votamos para tratar 2 puntos más.

- a) Tratar el tema de las cámaras en el Municipio,
- b) Denominar calle con el nombre Elvira Díaz en Balneario Solís.

Votan. Por la Afirmativa.

Se vota. Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

Sr Alcalde Hernán Ciganda: esa calle ha pasado por varios nombres desde hace años, pero como nunca se les puso cartel, ahora se les quiere poner este nombre.

Sra. Concejala Luz María Espinosa: esa Sra. está involucrada con la historia de la localidad. La solicitud la presentaron los vecinos.

1er. Punto del Orden del Día: Solicitud de respaldo económico para la 6ta. Edición del Festival Abrazo del Solís Grande, con la suma de \$ 250.000 pesos uruguayos. Que se realizara los días 10,11, y 12 de octubre del corriente año. Gestionante: Comisión Abrazo del Solís Grande.

Sr. Alcalde Hernán Ciganda: es lo que se ha votado todos los años, y queda claro que nunca se usa, siempre se devuelve.

Sra. Concejala Luz M. Espinosa. El año pasado se volcó para otra cosa.

Sr. Alcalde Hernán Ciganda: no lo usamos, si se pide para una cosa, no puede ser usado para otra. Se devolvió.

Resolución: El Cuerpo del Municipio integrado por el Sr. Alcalde y los Sres/as. Concejales resuelven apoyar con la suma de pesos uruguayos \$ 250.000, para la 6ta. Edición del Abrazo del Solís Grande que se realizara los días 10, 11, y 12 de octubre del corriente año,

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

Sr Alcalde Hernán Ciganda: varios Ediles del Partido Frente Amplio solicitan información a la Intendencia Departamental, relacionada con el Festival del Abrazo del Solís. Lo solicitan porque entienden que la Intendencia Municipal de Maldonado y el Municipio de Solís Grande realizan aportes económicos al mismo. Le piden a la Intendencia, para mí se lo tienen que pedir a la Comisión. El informe de la fiesta pasada se lo entregamos a las dos Intendencias. Hay que contestarles igual, porque no hay nada que ocultar.

Sra. Concejala Luz María Espinosa: nosotros lo que aportamos es recursos humanos, maquinaria, apoyo logístico. Y aclarar en un informe pequeño que esa plata se devuelve.

2do. Punto del Orden del Día: Cámaras en el Municipio de Solís Grande.

El Alcalde presenta los presupuestos para la posible instalación de cámaras en el Municipio y en el Castillo Pittamiglio.

Sr. Alcalde Hernán Ciganda: El de UTU lo vamos a hacer con plata del proyecto. Del presupuesto que corresponde a este Municipio, será destinado una parte para colocar cámaras en el Municipio y otra en el Castillo. Las cámaras del Castillo Pittamiglio es muy probable que se encargue la Comisión.

Sr Concejala Sergio Casanova: las cámaras de la Junta y la de los Controles sería lo mismo.

Sr. Alcalde Hernán Ciganda: no tienen nada que ver.

Resolución: El Cuerpo del Municipio integrado por el Sr Alcalde y los Sres/as Concejales están de acuerdo con la colocación de Cámaras en el Municipio de Solís Grande.

3er. Punto del Orden del Día: Denominar calle con el nombre Elvira Díaz Rocha de Trías en Balneario Solís.

Resolución: El Cuerpo del Municipio integrado por el Sr. Alcalde y los Sres./as Concejales están de acuerdo en denominar la calle de Balneario Solís con el nombre de Elvira Díaz Rocha de Trías.

Sr Alcalde Hernán Ciganda: Se toma conocimiento y no se pone objeción, para que siga su curso.

Siendo las 11:00 horas no habiendo más temas que tratar el Sr Alcalde da por finalizada la Sesión del Día de la fecha.

Hernán Ciganda
Alcalde
Municipio de Solís Grande